

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2200/2000.
Tercera: 5.

Marca y modelo «Naonis M 930».

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2200/2000.
Tercera: 5.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9554 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico marca «Indesit», modelo 2002 y variantes fabricados por «Indesit, S.p.A.», en Teverola (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Hispano Indesit, Sociedad Anónima», con domicilio social en San Lambert, 7, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico fabricado por «Indesit, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Teverola (Italia);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0113/85 y AF-F-0113/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave TM-INDS.TEV-IA-01 (AD), emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEF-0075, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N. El compresor de estos aparatos es «Indesit Type I-4» (2102).

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: Dm³.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Indesit», modelo 2002.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 90.
Tercera: 140.

Marca «Indesit», modelo R-1400-BI.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 90.
Tercera: 140.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9555 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa una lavadora de turbina de carga superior marca «Crolls», modelo Motril y variantes, fabricados por «Agni, Sociedad Anónima», en Estella (Navarra).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por SAFEL, con domicilio social en carretera de Zaragoza, kilómetro 3, municipio de Cordovi-

lla, provincia de Navarra, para la homologación de lavadora de turbina de carga superior fabricada por «Agni, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Estella (Navarra);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-Lv-0060/84 y AF-Lv-0060/84, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave TZ-AGN-IA-01 (AD), emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEL-0043, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Los aparatos cuyo funcionamiento es a 220 V los motores son MAG CP/T-35 y CAFA MF 140-80/35.

Para los aparatos cuyo funcionamiento es a 125 V el motor es MAG CP/P-35.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Crolls», modelo Motril.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 360.
Tercera: 2,5.

Marca «Crolls», modelo Salou.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 360.
Tercera: 2,5.

Marca «Super Ser», modelo L-86.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 360.
Tercera: 2,5.

Marca «Super Ser», modelo L-85.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 360.
Tercera: 2,5.

Marca «Agni», modelo 2000-TB.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 360.
Tercera: 2,5.

Marca «Agni», modelo 2000-T.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 360.
Tercera: 2,5.

Marca «Corcho», modelo L2-TB.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 360.
Tercera: 2,5.

Marca «Corcho», modelo L2-T.